ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	313-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de septiembre de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BERRÍO - GT. ANTIOQUIA- CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede.	En el mes de septiembre, se logró alcanzar la meta culminaciones establecida para el GT ANTIOQUIA CHOCÓ en el PAI 3er trimestre del 2021, la cual estaba establecida en 20 PPR culminadas, de las cuales se logró contribuir con 8 PPR, aportando en un 40% a la meta global definida desde Nivel Central. Las PPR referidas son las siguientes: Culminación del Proceso (24-00453, 24-00126, 1255-10, 0225-18, 0046-16, 0088-14, 2353-04, 24-00623), igualmente en el presente trimestre se realizó la Terminación del Proceso de las siguientes PPR (26-00481, 24-00609).
2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial.	En el presente mes, como responsable del seguimiento y gestión del beneficio de formación para el trabajo y PdT en el GT, se realizó seguimiento al estado de avance de PdT y acuerdos proyectados para el mes septiembre de 2021, de igual forma se hizo envió de bases con la identificación de población objeto del beneficio de formación para el trabajo, cierre de matrículas FpT vencidas, pertenecientes a los procesos de Reintegración y Reincorporación, se realizó envió de la base para la fidelización de matrículas FPT reportadas por el SENA en el mes de agosto de 2021, todos estos fueron remitidos al grupo de asesores asignaos al GT. ANTIOQUIA CHOCÓ, con el objeto de realizar las gestiones pertinentes que permitan estándares de cumplimiento óptimos en dichos procesos.
3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	En el presente mes, atendiendo las orientaciones y directrices impartidas desde Nivel Central se continuo con la orientación al equipo de Reintegradores y Facilitadores asignados al GT. ANTIOQUIA CHOCÓ objeto de asesoría, para seguir con proceso de caracterización y ejecución de Planes de Trabajo ciclo 2021, los cuales permiten definir un enfoque de género para la atención de cada uno de los 42 PPR y 46 PPR-E, de igual forma se encuentra en fase de transición la Ruta de Reincorporación, la cual contempla el trabajo diferencial a través de una Hoja de Ruta individual y colectiva, para cada uno de los 202 Exintegrantes FARC objeto de atención.
4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizó seguimiento a los Profesionales Reintegradores II y al Profesional de Justicia y Paz, concerniente a la actualización y aplicación de instrumentos de caracterización; Tasa de desocupación, Visita domiciliaria, EMP, entre otros, lo cual permite tener en estado de elaboración 12 PdT ciclo 2021 y en ejecución 60 PdT, Finalizado 7 y Evaluado 6 teniendo al 100% de la población en proceso de Reintegración Ruta Regular y especial con PdT definido según sus tiempos.
5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En el presente mes se continuo con la orientación, seguimiento y control de cada uno de los procesos a cargo del equipo de profesionales Reintegradores y Facilitadores objeto de asesoría asignados al GT. ANTIOQUIA CHOCÓ, mediante estrategias implementadas con el apoyo del equipo primario del GT, lo cual permitió el cumplimiento de directrices impartidas en el mes objeto de este informe, por Dirección Programática y las definidas por el Coordinador del Grupo Territorial, PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ, enfocadas al planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de atención.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	En el mes de septiembre se promovió la participación de escenarios con actores estratégicos públicos y privados, compartiendo y haciendo la recolección de información de posibles candidatos a las siguientes convocatorias u ofertas: Invitación para taller ocupacional presencial con el SENA, convocatoria de participación a la estrategia territorial de acompañamiento a los procesos de acreditación de víctimas ante la JEP por el caso 007 de reclutamiento de menores de edad en el marco del conflicto, convocatoria a encuentro de Jóvenes Camino Diferencial de Vida en la Ciudad de Medellín, convocatoria para participación del convenio ARN-ICETEX, para el acceso a créditos estudiantiles para población en proceso de Reincorporación. Además, se compartió con el equipo de profesionales objeto de asesoría, todas las ofertas a vacantes laborales remitidas por entidades público privadas presentes en la región, las cuales a su vez fueron direccionadas desde la oficina de Inclusión Laboral del GT. ANTIOQUIA CHOCÓ, dichas acciones permiten el avance y articulación de actores externos en pro de la población objeto de atención de la ARN.
7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial.	En el mes de septiembre se realizó la validación, seguimiento y cargue de soportes necesarios para la aprobación de las acciones de servicio social realizadas por la PPR: REINEL DE JESUS OQUENDO VALLE, dicha labor permitieron espacios de reconciliación con las comunidades receptoras en el territorio donde se tuvo intervención por parte de la PPR. Se brindó asesoría y seguimiento a las actividades ejecutadas por la Profesional Reintegradora II MAURA YULIETH DIAZ, encargada del tema Comunitario en el GT ANTIOQUIA CHOCÓ y al Promotor de Reintegración, NELSON PEREZ ESCARRAGA, quien desarrolla acciones de apoyo comunitarias en los municipios de Puerto Boyacá, Maceo, Puerto Nare y Puerto Triunfo; lo cual permitió continuar con el desarrollo de las actividades comunitarias proyectadas para la presente vigencia en los municipios asignados para seguimiento sin ningún contratiempo.
8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial.	Por indicación del Coordinador del GT. ANTIOQUIA CHOCÓ, los procesos administrativos sancionatorios serán redirigidos al profesional ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES, en relación a este tema en el presente mes no se realizó envió de solicitudes de apertura a procesos sancionatorios por parte de profesionales objeto de seguimiento.
9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada.	En el presente mes, se articuló trabajo conjunto con la profesional Administrativa YENNY PATRICIA ALZATE LOPEZ, tendiente a la gestión de solicitudes de desplazamiento, radicación de casos de gestión interna, actualización de cuentas bancarias de la población objeto de atención, gestión y la radicación de informes para el pago de honorarios mes de septiembre de 2021, todos estos pertenecientes a contratistas objeto de seguimiento asignados GT. ANTIOQUIA CHOCÓ.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	313-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de septiembre de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BERRÍO - GT. ANTIOQUIA- CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	En el presente mes, se continuó con el seguimiento de los Profesionales pertenecientes al GT. Antioquia Chocó, los cuales son objeto de asesoría, con la utilización de medios virtuales y electrónicos y a través de bases descargadas del Sistema para la Información a la Reintegración y Reincorporación (SIRR) en los siguientes Procesos: •Seguimiento a la atención Psicosocial y de PER en el territorio. •Base de seguimiento y alertas de gestión ISUN. •Base de asignación población objeto. •Seguimiento a acuerdos agosto y septiembre de 2021 en PdT. •Seguimiento estados y evaluación de PdT ciclo 2021. •Base de seguimiento de gestión de matrículas FA y FPT en el SIRR. •Seguimiento a la gestión módulo culminaciones. •Revisión de informes trimestrales de avance Justicia y Paz. •Base de gestión Monitoreo Post 2021. •Base de fidelización matriculas SENA julio2021. Todos estos fueron enviados al equipo de profesionales Reintegradores y Facilitadores objeto de seguimiento, a través de email institucional remitidos en el mes de septiembre 2021.
11. Asistir y participar en las diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.	• Se participó el 10 de septiembre, en videoconferencia, reunión de Equipo Primario del GT. ANTIOQUIA CHOCÓ la cual fue dirigida por el Asesor Regional, JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES, en dicha reunión se realizó análisis de Directrices y Compromisos Dirección Programática, Balance Cierre de Productos PAT y temas varios. • Se realizó videoconferencia con el equipo de profesionales objeto de seguimiento asignados al GT. ANTIOQUIA CHOCÓ el día 27 de septiembre, en la cual se desarrolló la siguiente agenda de trabajo: Seguimiento al retorno de atención presencial, Programa de respaldo de información en equipos de cómputo ARN, Seguimiento a meta culminaciones 2021, Avance en la gestión de PRE 2021, Cierre de estados FA y FPT y temas Varios.
12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Dando cumplimiento a esta obligación contractual, se realizó la revisión, corrección y devolución digital de Informes de Actividades, Certificados de Supervisión e Interventoría y Soportes de Pago de Seguridad Social, correspondiente 11 Profesionales contratistas que cumplen funciones de atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN en los procesos de Reintegración, Reincorporación y Justicia y Paz en los municipios asignados al GT. ANTIOQUIA CHOCÓ.
13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados.	En el mes de septiembre, entregué de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, dichos informes son los siguientes: certificado de supervisión e interventoría de pago, informe de actividades y soporte de pago de seguridad social del mes de septiembre 2021, todos estos fueron remitidos en formato digital al Coordinador del GT. ANTIOQUIA CHOCÓ, PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ, en los tiempos establecidos. Se realizó envió de dicha información a través de e-mail, Asunto: pago de honorarios del mes de septiembre de 2021), esto con el objetivo de realizar las validaciones y correcciones pertinentes, frente al seguimiento realizado en el mes de vigencia de este informe.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dando cumplimiento a las demás obligaciones, se participó o convocó a las siguientes reuniones: •El 7de septiembre, se participó en Taller COOPERACIÓN GT ANTIOQUIA CHOCO, el cual fue dirigido por la Profesional NOHEMY GOMEZ HERNANDEZ •El 8 de septiembre, se participó en videoconferencia de Seguimiento a participantes en reincorporación ausentes, la cual estuvo dirigida por profesionales de Articulación Territorial. •El 22 de septiembre, se participó en reunión con profesionales de Articulación Territorial, para abordar las inquietudes generadas frente al convenio Fondo ARN – ICETEX, para beneficiar con educación superior a población en Proceso de Reincorporación. •El 30 de septiembre, se participó de manera presencial en reunión del Consejo Municipal de Política Social - COMPOS en el municipio de Puerto Berrío, invitación realizada por la administración municipal.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 313-2021.

JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 1/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"